E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

ACTA DE RECIBO FINAL Y DE TERMINACION

CLASE DE CONTRATO	SUMINSITRO								
NUMERO DEL CONTRATO	127-2025								
CONTRATISTA	MARCO ANTONIO ARÉVALO CASTILLO								
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	C.C 79.598.993 DE BOGOTÁ								
SUPERVISOR	LINA PIEDAD PARRA MUÑOZ								
INTERVENTOR	NO APLICA								
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE GORRAS Y CHALECOS, CON LOGO INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL QUE CONFORMA EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD, SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALICEN LOS EQUIPOS BÁSICOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 00000696 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000)								
FECHA DE INICIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025								
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	04 DE DICIEMBRE DE 2025								
PRORROGAS SUSCRITAS	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	PLAZO ADICIONADO			PLAZO ADICIONADO			PLAZO ADICIONADO		
	N/A			**N/A**			**N/A**		
ADICIONES SUSCRITAS	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	VALOR ADICIONADO			VALOR ADICIONADO			VALOR ADICIONADO		
	N/A			**N/A**			**N/A**		
VALOR DEL CONTRATO TENIENDO EN CUENTA ADICIONALES EN VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000)								
CDP INICIAL No.	25-00278 del 27 de noviembre de 2025								
RP INICIAL No.	25-00595 del 27 de noviembre de 2025								
CDP ADICIONALES	1			2			3		

	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	NUMERO CDP			NUMERO CDP			NUMERO CDP		
	N/A			**N/A**			**N/A**		
RP ADICIONALES	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	NUMERO RP			NUMERO RP			NUMERO RP		
	N/A			**N/A**			**N/A**		
ACTAS DE SUSPENSION	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
ACTAS DE REINICIO	1			2			3		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION TENIENDO EN CUENTA ADICIONALES EN PLAZO, SUSPENSIONES Y REINICIOS	CUATRO(04) DE DICIEMBRE DE 2025								
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	N/A								

El día cuatro (04) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, de una parte LINA PIEDAD PARRA MUÑOZ, en su condición SUPERVISORA del contrato arriba señalado y designado, de la otra parte el señor MARCO ANTONIO ARÉVALO CASTILLO, Identificado con Cedula de Ciudadanía No 79.598.993 de Bogotá, en calidad de Contratista, con el propósito de suscribir el **ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION** del Contrato de Suministro No. 127-2025, por cuanto se han cumplido los requisitos necesarios para su culminación.

1. PAGOS EFECTUADOS POR LA ESE

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Pago N° 1	0,00	$0
TOTAL	0,00	$0

2. PAGOS PENDIENTES POR REALIZAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR
Pago N° 1	0,00	$14.000.000
TOTAL	0,00	$14.000.000

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

3. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el plazo contractual, el contratista realizó la entrega de los elementos señalados en el objeto contractual, de acuerdo a la solicitud u orden de compra que le hiciera la ESE Centro de Salud Sucre, a lo cual se pudo verificar que los mismos fueron entregados, en cantidad y conforme a las especificaciones establecidas, conforme a la siguiente facturación en cumplimiento del objeto contractual al igual que instalados y puesto en funcionamiento:

ÍTEM	#CUENTA DE COBRO	FECHA CUETA DE COBRO	VALOR CUENTA DE COBRO	VALOR CANCELADO CUENTA DE COBRO	OBSERVACIONES
1	001	04/12/2025	$ 14.000.000	$ 14.000.000	

4. CONSIDERACIONES

El (la) CONTRATISTA cumplió con el objeto del contrato a entera satisfacción cumpliendo con la entrega de los bienes pactados, de acuerdo al informe que se presentó, los cuales fueron avaladas por la supervisión y se encuentran en el expediente contractual respectivo.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación del pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales según certificación emitida, de conformidad con las normas legales pertinentes.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la ESE Centro de Salud Sucre, Nit 804008746-9, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE SUMINISTRO.

Que las partes realizaran liquidación del contrato en acta adicional.

5. ACUERDOS

Las partes de común acuerdo establecen o pactan el recibo a satisfaccion de los bienes y obligaciones pactadas en el CONTRATO No. 127 de 2025 cuyo objeto es : **"SUMINISTRO DE GORRAS Y CHALECOS, CON LOGO INSTITUCIONAL PARA EL**

PERSONAL QUE CONFORMA EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD, SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES QUE REALICEN LOS EQUIPOS BÁSICOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE SANTANDER, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 00000696 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL", se deja plasmado el estado financiero del contrato y se da por terminado.

La presente acta es firmada por la que en ella intervinieron el día cuatro (04) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISOR DESIGNADO,	CONTRATISTA,
LINA PIEDAD PARRA MUÑOZ **Supervisor (a)**	**MARCO ANTONIO AREVALO CASTILLO** CC No. 79.598.993 de Bogotá